

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21293** *BOMB WORLD PRODUCTIONS, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, se sigue la ejecución número 163/2006, dimanante de autos número 464/06, a instancia de María Isabel Tejada Palomo contra Bomb World Productions, Sociedad Limitada, en la que con fecha 3/06/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Bomb World Productions, Sociedad Limitada en situación de insolvencia por importe de 7.500 euros de principal, más la cantidad de 1.500 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090044889-1